N. 0.816.465 286

SELLO 10º AÑO 1881
IMPTO GUERRA 50 POR %
UNA PESETA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MURCIA

Navarro

Alcaraz

Molina

Colombo

Sanchez

Sanz

Nota Acredito por la presente visada por el Sr. Alcalde que á la Sesion ordinaria convocada para este día no ha podido celebrarse por no haber asistido suficiente numero de Señores Concejales. Murcia nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno de que certifico

V.º B.º

Casadueso

Sesion ordª. de 12 de Setiembre de 1881

Sres Alcalde

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy doce de Se

Ayuntamiento de Murcia